

Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO ONCE CIVIL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

TRASLADO EN LISTA

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACION	TERMINO	FECHA FIN TERMNO	MOTIVO
INTERROGATORIO DE PARTE	08001315301120240000600	R360 S.A.S.	RAFAEL DE JESUS PANTOJA ALVAREZ	20 DE FEBRERO DEL 2024	3 DIAS	23 DE FEBRERO DEL 2024	TRASLADO DE RECURSO
REIVINDICATORIO	08001315301120200006000	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	CEMENTOS ARGOS S.A.	08001315301120240000600	5 DIAS	27 DE FEBRERO DEL 2024	TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

En caso de requerir link de acceso al expediente, solicitarlo al correo electrónico ccto1lba@cendoj.ramajudicial.gov.co

ELLAMAR SANDOVAL DIAZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Ellamar Sandoval Diaz
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 011
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2322e023857ac341c9929d74a8bf52309b281daaee1cf1c0ae1746561ab3a74c**

Documento generado en 20/02/2024 08:32:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>